

SALES I FAVÀ, Lluís. *Crèdit privat i morositat a la Catalunya baixmedieval. Baronia de Llagostera 1330-1395*. Madrid: Anejos del Anuario de Estudios Medievales – Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2022, 413 pp. ISBN: 978-84-00-11054-3.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.25.2024.563-566>

El estudio del crédito privado en el mundo bajomedieval hispano ha sido objeto de numerosas investigaciones en los últimos años, en línea con lo que se viene haciendo en otros ámbitos europeos. Italia, Países Bajos, Francia o Gran Bretaña son algunos de los espacios tratados en los trabajos sobre el crédito para las épocas medieval y moderna que vienen copando la historiografía internacional, quedando pendiente hasta hace pocos años un nuevo impulso desde el mundo ibérico y, en este caso, catalán. No podemos obviar que los estudios sobre el crédito público y la fiscalidad en este territorio se han convertido en una de las señas de identidad de la historiografía bajomedieval catalana, a la par que los estudios sobre el crédito privado han comenzado a ocupar un importante espacio. Prueba de ello es la obra de Lluís Sales, que suma su contribución a la de otros historiadores de la Corona de Aragón en este sólido estudio sobre el crédito privado en la segunda mitad del siglo XIV en la Cataluña nor-oriental y, en particular, en localidades como Caldes de Malavella y otras pertenecientes a la baronía de Llagostera.

De entrada, hay que mencionar, al menos, cuatro aspectos positivos de la obra que el lector puede advertir rápidamente. El primero de ellos es la sólida base documental sobre la que el autor ha sustentado su trabajo. A pocos historiadores interesados en el mundo del crédito se les escapa la riqueza documental que atesoran los archivos de esta región, en especial en lo concerniente a los registros notariales. Unos registros que han sido utilizados en este texto de manera cuantitativa y cualitativa, exprimiendo la fuente con buen método. No obstante, el punto extra en lo referente a las fuentes se encuentra en la suma de una segunda fuente, en este caso, de tipo judicial: los libros de la corte del Batlle de Caldes de Malavella. Finalizada la lectura del libro, queda claro que estudiar un fenómeno como el crédito privado en esta región sin contar con ambas fuentes sería posible, pero con un resultado

parcial. Un segundo elemento a tener en cuenta es el análisis sistemático de ambas fuentes para ofrecer al lector dos grandes cuadros de clasificación, el primero referente a los instrumentos notariales y judiciales (ápocas, debitorios, comandas, compraventas, censales, obligaciones, reclamaciones, etc.), y un segundo cuadro de clasificación en el que se desarrollan las formas de crédito (*mutua, empenyoraments, comandes, censals morts y violaris, compravendes finançades*, etc.); todo ello con el respectivo estudio formal de cada instrumento y operación. El tercer aspecto que destacar de la obra es que aporta al lector una sensación de encaje total en su contexto. Es decir, el libro nos permite reconocer hasta qué punto el uso y recurso al crédito estaba imbricado en las relaciones de tipo social, económico y jurisdiccional de la baronía y su entorno. En otras palabras, permite comprender diversos aspectos sobre la cotidianidad de una comunidad, sobre la producción o las relaciones familiares y matrimoniales, entre otras, a partir de un hilo conductor, el crédito. Por último, un cuarto aspecto a destacar de la obra es la facilidad que encontrará el lector, incluso los menos duchos en este campo, para conectar con las realidades descritas desde otros ámbitos geográficos y temporales. El autor de esta reseña advierte cómo los instrumentos, operaciones, problemas por deudas impagadas, etc. resuenan a lo sucedido en el ámbito castellano, por ejemplo.

Una vez señaladas las principales virtudes del trabajo, merece la pena hacer un pequeño recorrido por la obra, estructurada en cuatro partes, una introducción y tres bloques. La primera está dedicada a exponer contexto histórico de la baronía de Llagostera atendiendo a sus características geográficas, sociales, económicas y jurisdiccionales, dibujándonos un marco en torno a dos grandes espacios (interior y costero), con aproximadamente 732 fuegos (1358), bajo el señorío de los Montcada. Tras la introducción, el primer bloque nos ofrece un recorrido sistemático por las fuentes notariales y judiciales para desembocar en el bloque dos, dominado por el estudio de las formas de crédito y el análisis de aquellas más interesantes a juicio del autor, en particular las compraventas a crédito de textil y cereales, las comandas sobre ganado y la difusión de los censales y violarios. El tercer bloque vendría a complementar el segundo aspecto anunciado en el título de la obra -“i morositat”- a partir de un análisis de la corte del Batlle de Caldes de Malavella y su labor jurisdiccional, no solo como garante de los registros de operaciones a crédito, sino también como corte donde dirimir la reclamación de deudas.

Son muchos temas abordados a lo largo de la obra, no obstante, merece la pena mencionar los más sobresalientes. Llama la atención, por ejemplo, observar cómo el crédito impulsó el consumo de determinados bienes, en

particular textiles, consignando las operaciones ante el notario. Mientras, las compras de cereales, en muchas ocasiones basadas en la adquisición futura de la producción, se consignaban ante la corte del Batlle. La cantidad y la diversidad de operaciones desarrolladas en el mercado de Caldes, al que acudían compañías y mercaderes de otras regiones, facilitaron la conexión de la producción y del capital urbano con la producción y la demanda de numerario del mundo rural, promoviendo la circulación de mercancías y capitales en una economía muy integrada para mediados del siglo XIV. De igual modo, es ilustrativo observar hasta qué punto se insertó el crédito en la vida cotidiana a través de la compra de inmuebles, en especial tierra, de la financiación de dotes, de la renovación de la cabaña ganadera, etc. Por no hablar de la progresiva introducción del crédito a largo plazo, en particular “violaris” y “censals morts” entre las décadas de 1330 y 1350. Un crédito que generó oportunidades de negocio para el capital foráneo y que fue clave para muchos coetáneos a la hora de cubrir necesidades ante episodios de crisis, como el derivado de la Peste Negra, para afrontar importantes desembolsos, como ocurría con las dotes, o al plantearse una inversión. En definitiva, el crédito, a través de sus diversos instrumentos y modalidades, ya fuese consignado ante notario o en la corte del Batlle, a largo o a corto plazo, fue un elemento clave en la dinamización económica de la baronía y, en particular, de villas como Caldes de Malavella, impulsando el consumo, la inversión o la producción.

A nadie se le escapa que en un libro de estas características es imposible desarrollar todos los hilos que el autor ha logrado generar a partir de los registros analizados. Por ello, en otras contribuciones, algunas de ellas ya publicadas, encontraremos otras reflexiones que quizá en este texto quedan expuestas de manera más somera. Por ejemplo, vinculado a lo que estamos observando en la historiografía catalana de los últimos años, quedaría por profundizar en las relaciones entre la Peste Negra y los mercados de la baronía y, en especial, el del crédito, siendo esta una derivada interesante desde lo planteado en esta obra. Otro tema de sumo interés que se atisba en el libro deriva del análisis de los aspectos institucionales y de su relación con la expansión de los mercados y el crédito. En este sentido, el libro apunta cuestiones de especial calado como la diversidad jurisdiccional, los estilos propios de cada corte a la hora de desarrollar su labor y, a pesar de ello, la constatación de cierta homogeneidad entre ellas al solventar los conflictos. Leer sobre este tipo de conexiones genera en el autor de este texto la necesidad de conocer más y mejor los mecanismos institucionales sobre los que se asentó un sistema financiero tan dinámico a mediados del siglo XIV.

En definitiva, estamos ante una radiografía sobre el crédito y la morosidad plenamente conectado con la vida económica de una región catalana que logra ampliamente sus objetivos y supone dar un paso adelante sobre lo ya conocido por la historiografía del crédito.

David Carvajal de la Vega
Universidad de Valladolid
david.carvajal@uva.es